

LA OPINIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SIERPE, 11, 1.º IZQUIERDA

La correspondencia se dirigirá al Director.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán se publiquen ó no.

DIRECTOR

MANUEL CAÑO GUTIÉRREZ

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	<small>Plas. Civ.</small>
En Toledo, un trimestre.....	1
Fuera de la capital, id.....	1,50
Número suelto.....	0,10
Anuncios y comunicados á precios convencionales	
Pago adelantado.	

DON ELEUTERIO VILLALVA

El domingo último se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Eleuterio Villalva y Llofrín, Gobernador civil que fué de esta provincia.

Había desempeñado, además del citado Gobierno, los de Valencia, Sevilla, Granada, Zamora, Badajoz y Castellón; las Secretarías de los Gobiernos civiles de Madrid y Córdoba y los subgobiernos de Motril y Linares. En todos estos puestos se hizo notar por sus profundos conocimientos administrativos, por su templanza é imparcialidad en el desempeño de las funciones gubernativas y por su caballerosidad y honradez á toda prueba.

Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y era Comendador de número de la Orden de Carlos III.

Rendimos justo tributo á su memoria en recuerdo de los servicios que prestó á esta provincia durante la época de su mando.

Descanse en paz.

EXAMEN DE CONCIENCIA

Decíamos en nuestro primer número, que fieles al propósito hecho, combatiríamos todo aquello que no se ajustase á la verdad.

Orgullosos hasta cierto punto de nuestros ideales ante un ilustrado colega que hacía aparecer como modelo de hombres públicos al que más censuras que aplausos merece, nos presentamos desde el primer momento declarando guerra noble y leal al que tal sostenía. Sabíamos que sería por nosotros vencido, conocíamos la sinrazón de nuestro adversario, pero esperábamos admirarle valiente en la pelea y sosteniendo hasta el fin y frente al enemigo que se le presentaba su campaña de alabanzas y elogios á aquél á quien ensalzó cuando no existía quien contradecirle pudiera.

El Heraldo Toledano se había convertido en *Heraldo* de lo que él entendía que era el Sr. Navas, como Diputado provincial; defensor de los intereses de la provincia, gran hombre público que con sus iniciativas había de salvar á la Diputación; fiel intérprete de las aspiraciones de los pueblos que representaba, ésto era el Sr. Navas para *El Heraldo Toledano*; hermosa figura de hombre de talento, honrado y demás condiciones precisas para ser representante popular, que brillaba sobre todas las demás, que en derredor suyo con su falta de aptitudes sólo venían á aumentar los adornos del Sr. Navas; á los demás fustigarlos, censurarlos hasta en excesiva dureza, tratarlos desconsideradamente sin atender ni respetar á las personas ni al cargo, todos eran malos. Esta era la campaña política de *El Heraldo*.

Aparece *LA OPINIÓN* contradiciendo á *El Heraldo* y al ver nuestra actitud todo se vuelve pensar el fin que perseguimos, el ideal que nos lleva, el objeto que nos guía.

Unos, los menos, son los que calculaban que sólo anhelábamos el discutir la verdad; estudiar los proyectos del Sr. Navas, y aplaudirlos si aplauso merecían y combatirlos si es que eran dignos de que se les combatiera. Otros creyeron que nuestra campaña obedecía á resentimientos personales y fueron los primeros en equivocarse. Y, por último, llegó á verse en *LA OPINIÓN* el órgano de un importante personaje que venía á sostener determinada política; ésto da á entender *El Heraldo* en su número último.

Y nos importa hacer constar, repitiéndolo, que como particulares podremos tener nuestra mayor ó menor significación política, pero que de ella nos desprendemos en *LA OPINIÓN* como abandonamos los apasionamientos, simpatías, afectos que tengamos y como hubiéramos dejado resentimientos, odios, ó rencores si los hubiéramos sentido.

Entendíamos que estaba equivocado *El Heraldo* que aunque él no lo crea dejaba de inspirarse en la opinión, que estaba en opuesto modo de pensar al de sus lectores, y sólo por ésto se da á luz á *LA OPINIÓN* á entablar pelea sosteniendo lo contrario.

¿Que se presenta como primer motivo de aplauso al Sr. Navas? Su actividad, que llega hasta presentar veintiocho mociones en una sesión de la Comisión provincial. Y al tributarle el aplauso con todo el acompañamiento de bombo y platillos no se da cuenta ni siquiera en extracto, ni aun de una sola de esas tan cacareadas y aplaudidas mociones que nosotros nos hemos tomado el trabajo de estudiar.

Y viene *LA OPINIÓN* sin prejuicio ninguno, examina esos proyectos tan alabados y los censura y rebate; y ante esta actitud nuestra *El Heraldo Toledano*, el periódico serio, aquél que sólo defiende los intereses de Toledo, en vez de argumentar en contra de nuestros asertos, se limita á decir que somos niños precoces que no merecemos su atención.

Triste es para *El Heraldo* que unos niños, precoces ó no precoces, pero niños al fin, vengan á decirle: «has sostenido lo que no es cierto, y porque por ello te presentamos batalla tú no te atreves ni aun con niños á sostenerla; has sido hasta imprudente porque si alabaste lo que no lo mereció, has debido tener el valor de tus convicciones y sostenerlo siempre.»

¿Vale tomar como pretexto el que al público no le interesan estas escaramuzas? No, y mil veces no. Todo lo contrario; á la opinión le hacen falta estas controversias, debe presenciar la discusión, debe oír al Fiscal y á la Defensa y convirtiéndose en Jurado dar el veredicto que crea justo, declarando culpable ó no culpable al que se acusa.

¿Hemos empleado nosotros esas groserías ni injurias que trae á colación *El Heraldo*? no; que nos hemos limitado á decir lo contrario de lo que él piensa, pero con la corrección precisa, reflejo en lo público de nuestra educación en lo privado.

Y al terminar no hemos de pasar por alto sin dejar contestada la opinión que de nosotros tiene

formada *El Heraldo*. Nos llama niños precoces. Razón tiene; y si no decimos aquí en qué nos fundamos para darle la razón es por el temor de que alguien pensara mal de nosotros al decirlo; pero lo que no hemos de callar, lo que no podemos dejar en silencio, es que *El Heraldo* puede considerarnos como quiera, al fin poco nos preocupa su juicio acerca de nosotros, pero que nos ha de respetar como merecemos, porque de lo contrario, y aun á nuestro pesar, no obstante ser niños, sabremos obligarle á que lo haga.

MISION CUMPLIDA

La Comisión formada por el Sr. Alcalde accidental D. Félix Ledesma, los propietarios D. Calixto Serrano y D. Federico Díaz, el comerciante D. Cruz Pérez y el representante de la Prensa D. Felipe Perrino, y que fué á Madrid á visitar al Sr. Ministro de la Guerra para que procurase aumentar los trabajos en la Fábrica de Armas, está ya de regreso en esta capital, después de cumplir su cometido.

Expusieron al Sr. Ministro la situación de los obreros toledanos, los Sres. Ledesma, Serrano, Díaz, Novales y Ordax, siendo atendidos en sus indicaciones por el General Weyler, el que prometió ocuparse de este asunto y resolver lo más beneficioso para Toledo.

Los comisionados fueron obsequiados por los señores Ordax y Novales con un almuerzo en el casino de Madrid, correspondiendo los toledanos con una comida en el restaurant Tournie.

**

Reunidos todos los representantes en Cortes de esta provincia en la Sección 2.ª del Congreso, atendiendo el ruego que la Comisión de Toledo les dirigió, acordaron gestionar el indulto del condenado á muerte, quedando encargado el Sr. Benayas de avisar á sus compañeros cuando el expediente de indulto pase al Consejo de Ministros.

Con este motivo se suspenden todos los trabajos que se venían haciendo, sin perjuicio de continuarlos con el mismo interés cuando sea oportuno.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Amable de Alba.

Mi querido Amable: Aún no he contestado á tu carta de *El Día de Toledo*, y hoy, aunque no sean nada más que dos líneas, te las dedico para manifestarte mi agradecimiento.

Conozco tu modo de pensar, y sé cuánto te interesas por aquéllos que, cual Raimundo López, dentro de su desgracia de estar procesados, tienen la suerte de tenerte como Abogado encargado de defenderles.

Te envía un cariñoso abrazo tu verdadero amigo
MANUEL CAÑO.

La TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coladoras.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 de Junio, el premio mayor correspondió al núm. 26.676 y el regalo de esta Red al abonado D.^a Angela Villasante, viuda de Roa, Polán, que entre otros números tiene adjudicado el núm. 676, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y ha elegido

SEIS CUCHILLOS NIQUELADOS

anunciados por la Empresa en el establecimiento de Hijo de D. Mariano Alvarez, Cuatro Calles, 2, teléfono 330.

LA PALMA

Confitería, Fábrica de Mazapán y Molino de Chocolate

DE

CECILIO GARCIA LUQUE

COMERCIO, 2 Y 4

Especialidad en tartas, ramilletes, pastas y dulces finos.

Sebastián Díaz-Marta

SUCESOR DE ORTIZ

Comercio, 10, Toledo

RELOJES A PLAZOS

CON PRECIO FIJO

Todos los relojes en esta casa tendrán sus precios marcados.—Garantías verdad de uno á tres años, según las marcas.—Es la casa que puede presentar mayor y mejor surtido en las marcas más conocidas de Suiza.—Relojes desde 5 pesetas hasta 1.500. El reloj de esta casa que no marche bien será cambiado por otro.

LA ALBERQUILLA

7, SOLAREJO, 7

LECHE PURA DE VACAS

PRECIOS: MEDIO LITRO, 30 CÉNTIMOS

Desde dos litros rebaja del 5 por 100. Para abonos de mayor cantidad rebaja convencional.

CHOCOLATES

Gran salón con abundancia y elegante servicio de chocolates, dulces, etc., en bodas y bautizos, para cuantos encargos se confíen.

PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2

SUCESOR DE LABRADOR

CONFITERIA

También se sirven pasteles, postres, vino, licores anisados y cuantos géneros se fabrican y expenden en la casa con el esmero acostumbrado.

PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 y 2

MARIANO ORTIZ

7--SINAGOGA--7

Camas madera, hierro y latón, jergones de muelles Somniers y muebles de todas clases.

Mecedoras desde 3'50 pesetas.

ENTRADA LIBRE

PRECIOS FIJOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Thiocolina fosfatada Mayo.

Nueva preparación antiséptica para las afecciones de las vías respiratorias, catarros crónicos, bronquiales y pulmonares, asma, tos ferina y tuberculosis.

Es superior en alto grado á las soluciones creosotadas, no produce trastornos gástricos, es de agradable sabor y obra como aperitivo, antiséptico y reconstituyente. Cuantos médicos la emplean en las propensiones catarrales, bronquitis subagudas y crónicas, bronquitis de vértice y pretuberculosas, broncorreas fétidas, bronquitis consecutivas á la gripe y á fiebres tifoideas, catarros pulmonares crónicos y tuberculosis en su primero y segundo grado. Garantizan sus resultados, como acreditan con sus firmas los doctores Guerra y Cortés, de la Beneficencia municipal y del ferrocarril del Norte, de Madrid; Martín Pintado, del Hospital general de Madrid y auxiliar del Balneario de Panticosa; Benedit, del Colegio de Huérfanos de María Cristina (Toledo); don Fernando Sánchez, del Hospital de Dementes (Toledo); Lasvemes, del Sanatorio de Busot (Alicante); Muñoz, del Hospital del Niño Jesús (Madrid); Tejero, Gómez de la Mata y otros que con éxito siempre constante emplean esta preparación.

Venta en todas las farmacias. Depósito: Martín y Durán y Guillermo García, Madrid, y en Toledo en casa de su autor M. Mayo del Busto, donde encontrarán también la *Termonneurina Mayo* que es el antineurálgico más eficaz y seguro, el más inofensivo y más barato de todos los conocidos.

BAÑOS

Artificiales de Alhama, Archena, Ontaneda y Alceda, y de cualquier establecimiento que se pidan.

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23

AGENCIA DE TRANSPORTES

Pactaje y camionaje á domicilio

MUDANZAS Y ACARREOS

DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

ARMAS, 1.—TELÉFONO 229

TOLEDO

Gran Hotel del Lino.

RESTAURANT

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y *lunchs* para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

ZOTAL

Desodorante, desinfectante, microbicida é insecticida.

No es venenoso ni corrosivo.

Es el antiséptico más poderoso y económico que se conoce, de inmejorables resultados para la Epizotia.

Farmacia de Machuca, Zocodover, 43

Relojería de Alvarez

COMERCIO, 25.—TOLEDO

RELOJES DE TODAS LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

MATERIAL ELÉCTRICO.—ÓPTICA Y CADENAS DE TODAS CLASES

TALLER DE COMPOSTURAS

Todos los relojes de esta casa se garantiza su buena marcha

EXQUISITOS CHOCOLATES JUNCOSA

PÍDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

REPRESENTANTE EN TOLEDO: D. DESIDERIO LOPEZ

CUBILLO DE SAN VICENTE, 4

TOLEDO

LA HIGIÉNICA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Y

AGUA DE SELTZ

A SU MAS ALTA PRESION

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 Y 21—TOLEDO

VERMOUTH ESPUMOSO

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Viuda de García Frutos

COMERCIO, 32

TOLEDO

EL CONDENADO A MUERTE Y LA PRENSA

Convocados por el señor director de *La Campana Gorda*, se reunieron en la Redacción de tan simpático periódico todos los directores de las publicaciones locales y los corresponsales de los diarios de Madrid con objeto de acordar lo que la Prensa de Toledo había de hacer por Raimundo López, el condenado a muerte.

Propuso el Sr. Garcés, que se dirigieran dos mensajes, uno á S. M. el Rey y otro á la Asociación de la prensa, y conceder á nuestro director la representación de la prensa toledana, para que gestione en Madrid cuando lo estime oportuno todo cuanto pueda dar por resultado el fin apetecido.

El Sr. Garcés, obsequió á sus compañeros con pastas, licores y vinos.

Por nuestra parte aplaudimos á la prensa de Toledo, nuestros queridos amigos, agradeciéndoles su interés por un desgraciado.

GLORIAS DE LOS ALFONSOS, REYES DE ESPAÑA

Notable es el folleto que con este título ha publicado D.^a Carolina de Soto y Corro y González.

Es un romance histórico de verdadero mérito y que merece nuestro sincero aplauso; no se lo hemos, por tanto, de regatear á la distinguida señora de Soto y Corro, á la que enviamos nuestra felicitación.

Glorias de los Alfonsos, Reyes de España, se ha puesto á la venta en la librería de los Sres. Viuda é Hijos de J. Peláez.

¡ALLÁ VA!

A mi querido amigo y compañero D. Francisco Sánchez.

*Sibi non cavere et altis consilium dare,
Stultum esse, etc.
Necedad es dar consejo á otro y no
mirar por sí.*
(Fábula latina.)

Voy á ocuparme *en tí* (tú así lo quieres, yo sigo diciendo *de tí*) gran Paco Sánchez (entiéndase por Paco Sánchez el nuestro, el literato, el amigo, don Francisco Sánchez Bejerano, el conocido y aplaudido *Esebé*; no el Paco Sánchez *Merluzza*. ¿Por qué me habré acordado del *torero* y de la *merluzza*?) Y voy á ocuparme *en tí* (¡á lo que obliga tu gramática!), tratando de contestar á tu artículo *Gutiérrez y otros anónimos*. (Claro es, querido Sánchez, que esto de que *Gutiérrez* sea *anónimo* es también tuyo, y sólo tuyo. ¡Qué grande eres al lado de nuestros académicos!)

Haces perfectamente en explicarme lo que es *anónimo*: yo, en verdad te digo que no lo sabía, pero tampoco lo sé después de tu explicación; *anónimo tanto quiere decir (Ley tanto quiere decir como leyenda, etc., eso sí lo sabía), como falto de nombre*; de donde resulta que *Gutiérrez* no es *anónimo*; pero como tú dices *Gutiérrez y otros anónimos*.... ¡cuálquiera te entiende!

Cierto es, venerado Sánchez, que no conocía ni de oídas á ese Sánchez Pastor; ni recuerdo de *El Tambor de Granaderos*, ni de *El Monaguillo*, y se comprende. Yo he ido siempre al Teatro por el solo placer de lucir mi figura esbelta y mi físico de buen ver, preocupándome más del efecto que yo podría hacer en el público que del que en mí producían las obras que veía representar, y á las que maldita la atención que prestaba; quédese esto para tí, Sánchez hermoso (quiero decir, *lo bien hecho y proporcionado, lo perfecto y excelente en su línea, LO AGRADABLE Y GUSTOSO*), el más flamante de nuestros críticos, el que más nos regodea (¡aunque no comamos!, porque regodearse quiere decir *deleitarse ó complacerse en lo que gusta ó se goza, deteniéndose en ello*; comprendo que con esto no estés conforme porque

lo dice la Academia), y ahora vuelvo á lo de crítico (me he contagiado leyéndote; me pierdo, chico, me pierdo), creo que decía que yo no conozco nada del Teatro, porque á éste no he ido sino (como tú dices, de tal modo que jamás pude pensar, decir y entender), *de paso, á creer que se figura si es aquí, y á entontecido mirar, no ver, si es allá*.

Calificas mi diálogo de *estulto*. No había oído nunca esa palabreja, y gracias á que me la han buscado en el *Diccionario* ya sé lo que quiere decir. ¡Eres un estulto, Paco de mi alma! (y me voy al *Diccionario*; espérame tú aquí, porque no necesitas venir. «*Estulto: necio, tonto.—Necio, ignorante ó QUE NO SABE LO QUE PODÍA Y DEBÍA SABER; Imprudente ó falto de razón, terco y porfiado en lo que hace y dice.*») ¡Chico, qué atrocidad! ¡Lo que he aprendido en poco tiempo! Antes no sabía yo nada de esto. Si alguna vez te llamaba *necio* lo hacía porque así se lo oía á los demás, y ahora te lo digo porque *no sabes todo lo que podías y debías saber* (supongo que en esto estarás conforme conmigo; como yo lo estoy contigo en que sabes mucho, porque has sido un estudiantón; digo, no, que estudiantón significa estudiante estafalario; estudiador, que es el que estudia mucho).

¡Qué bien escribes, Paco de mi alma! ¡Cuánto te envidio! «*porque NO MERECE LA PENA de que en estas miserias de Diputación ó de copa de vino, de notoriedad buscada á todo trance—á todo, enténdelo bien—ó acaso como algunos piensan, de servilismo, NO MERECE LA PENA.....*» ¡Cuánta pena!, ó mejor, ¡qué pena tan grande me causa el ver que mi limitadísima inteligencia no llega á comprenderte! ¿Con que de Diputación provincial ó de copa de vino, eh? ¿Y qué quieres decir? ¿Cómo es que me intercalas esa *limpia*? ¡Ay! si yo la pillara allá, lejos, cuando entusiasmado mi espíritu veo avanzar el tren viéndole luego pasar junto á mí, orgulloso de que el maquinista, amigo mío, á fuerza de verme todos los días ensimismado á su paso, me saluda con el silbato de la potente y majestuosa locomotora, ya sea la 103 ó cualquier otra, que arrastra la monstruosa serpiente de eslabonados wagones! (casi estilo tuyo).

¿Que busco notoriedad? ¿Y eso te extraña? ¡Ah y oh! Paco injusto. Te olvidaste de que á mí nadie me conoce; no saben quién soy ni lo que soy; mi nombre, á más de vulgar, es ignorado, necesito anunciarme; pocos meses ha, vine del más obscurecido rincón de la pobre casuca que mis padres tienen allá, en el no menos escondido y alejado pueblecillo, y llego á esta población donde ¿quién que no sea tú me conoce? ¡No he de buscar la notoriedad, y á todo trance, ¡Paquito! (no, no, Paquito, no, que me acuerdo de *El Loco Dios*; no, de *El Loco Dios*; porque puedes creer que lo digo por tí; no, de.... nada, no he dicho nada; *es una intimidación*).

Llegas á dudar que yo pueda ser servil. ¡Parece mentira, siendo antiguos amigos y conociéndonos tanto! En otro me ofendería, yo te lo aseguro y bien lo sabes; en tí, no. ¿Cómo me voy á dar por ofendido después de llamarte *necio*? (Necio quiero decirte porque *podías y debías saber* que yo no soy servil, y *no lo sabes*.)

Y de repente te cueles en un *ingenio* que se convierte para tí en verdadero laberinto, y ¡ay!, Paco, no te has ganado el cascabel. ¡Cuánto trabajo te ha costado decirme que no tengo ingenio! Y puede ser que pensaras tú que decías algo que nadie supiera. Pues te equivocaste, amigo Sánchez; de sobra sabemos todos que ese *Gutiérrez* es poco ingenioso. ¡Ah! si lo fuera no te envidiaría á tí, que tan á las claras demuestras poseerlo!

Que se necesita ser *primo* para ocuparse *en tí*, no *de tí*, como probablemente yo diría. Sí, Paco, sí; aparte lo del parentesco, yo diría *de tí* y no *en tí*; si esto dijera, cometería un solecismo (que es el quebrantamiento de las reglas de la sintaxis). Creo yo, siempre sometiéndome á lo que tú establezcas, que por la índole del verbo activo *ocupar*, si bien éste exige como régimen su ablativo cuando es de cosa la preposición *en*, cuando es de persona pide el régimen en genitivo con la preposición *de*. Por eso yo hubiera dicho *de tí* y no *en tí*. Me resisto á pensar que tú quieras que yo me ocupe *en tí*; nunca caeré en tal abuso.

A mí nadie me llama *Elcano*, porque á D. Juan

Sebastián le conocieron poco por aquí; habrás querido decir *el Cano*, eso sí; así me nombra cuando de mí habla esa pobre gente del pueblo, que tanto me conoce (si bien ha sido á fuerza de buscar notoriedad por mi parte) y de hace tanto tiempo, y que por recordarme de niño, hoy hombre, no saben, ni yo quiero que lo hagan, llamarme *D. Manuel*; por eso me dicen *el Cano*, y ¡ahí tienes! D. Francisco, á mí me gusta porque veo en ello afecto y confianza, aunque parece que falta respeto y consideración.

Lo que más me agradó en tu artículo es la terminación. No puedo resistir á la tentación de plagiarte, y por esto termino repitiendo tus frases: «*Créeme, no sigas sirviendo de diversión á la gente F. Sánchez Bejerano.*»

M. C. GUTIERREZ.

ECOS

—Mi apreciable amigo....

—En mala hora llegas, voy de viaje, hoy no podemos echar nuestra parladita.

—Chist, así como así, de poco podíamos hablar, nada hay de particular.

—¿Estuviste en la verbena?

—Toma, ya lo creo, crees tú que puede haber función sin tarasca.

—¿Y qué tal lo pasaste?

—Muy bien chico, me entusiasman estos jaleos á las puertas del templo de Dios; la iglesia estaba preciosa, muy bien iluminada, pero sin un cristiano; en cambio por la plazuela de San Justo, no se podía dar un paso de tanta gente como había, y ¡qué mujeres! cielo santo; ¿pero dónde vas de viaje?

—A Polán. Quiero hacer la crónica, *Entrada de Agacharela en Polán, por las viñas*.

—Hombre, bien, así me gusta.

—Y como no puedo hacerlo, te voy á dar un encargo.

—Tú dirás

—Pásate, en mi nombre, por *La Campana Gorda*, y dí que les dedico mi más cariñoso saludo, que siento no poder hacer contigo unos comentarios á lo del *chico*, á quien aprecio mucho, pero que no tengo tiempo. Con que adiós y hasta la vuelta.

—Adiós hombre, pásalo bien y ten cuidado no te vaya á pisar Mariano.

LA ESTATUA DE RECAREDO

Nos preguntan qué destino se ha dado á las cantidades que por subscripción se consiguieron reunir con objeto de elevar un monumento á Recaredo, en esta capital.

No tenemos noticia en esta Redacción de lo que se nos pregunta y agradeceríamos que acerca de este asunto se tomaran la molestia de ilustrarnos aquellos que lo conozcan.

LA OPINIÓN ofrece sus columnas á todos aquellos que deseen ocuparse de todo lo que tenga relación con la pregunta que se nos hace.

En nuestro número próximo *Sección obrera*, para los trabajos literarios de los obreros toledanos,

LA HUELGA

POR H. RONCERO.

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.
Comercio, 57 y Sillería, 15.

QUIEN VIVE

Hoy vive el que entremetido,
infatigable, tenaz,
persigue su conveniencia
no dejando de adular,
embaucando al que no sabe,
rastrero para hacer mal,
humilde con el altivo,
déspota si ha de mandar.

Pero aquel que cara á cara
defendiera la verdad
y no muda de casaca
porque le llamen formal,
y aunque conozca la vida
no quisiera en ella entrar
tomando el tiempo cual viene
y la gente como está...
asegure se ha lucido;
porque de la humanidad
como no recoja abrojos
(ó el placer del bien obrar),
puede resignarse sólo
de vez en cuando á escuchar:
Tiene usted razón, pero.... hijo,
así está la sociedad.

F. PÉREZ DE PAZ.

128 MOCIONES!!

(CONTINUACIÓN)

Nos hallamos, mis queridos lectores, en la *modificación*.

10.^a *Reducir en lo que sea posible los ordenanzas que los Establecimientos de Misericordia y Dementes tienen de acogidos y que éstos tengan la ración que se asigne á aquel Establecimiento de Reunidos y no la que en el que presten servicios.*

Esta *modificación* allá se va en importancia con las demás presentadas por el Sr. Navas *como Diputado* (no se puede perder el estribillo).

Que haya menos ordenanzas de los que hay no es posible, porque no prestan servicio nada más que los más precisos; respecto á la ración, los que sirven en la Diputación comen en el Establecimiento, y los que están de ordenanzas en *Dementes* y *Misericordia*, como en éstos hay cocina allí comen por mejor servicio, siendo bajas en el Establecimiento de Reunidos.

No está así mejor, señor Diputado.

11.^a *Que los medicamentos que se pagan por separado á los presos provinciales se surtan de la botica provincial y se procure si el Ayuntamiento accediere á hacer un contrato de compensación con los medicamentos de los presos del partido con el canon de aguas.*

En primer lugar, Sr. Navas, *Diputado*, la farmacia es exclusivamente para el Hospital, sin que puedan hacerse contratos, contraer obligaciones con nadie para el servicio de medicamentos. Ya sabrá el Sr. Navas, *como Diputado*, á los abusos que se prestaría el que no estuviese este servicio reglamentado tal cual lo está.

En segundo término, esa compensación entre lo que tiene que cobrar el Ayuntamiento á la Diputación por el agua y lo que ésta tiene que cobrar á aquél por las medicinas á los presos de partido, podrá existir tal como hoy existe; se compensan de hecho, pero sin que oficialmente aparezca así ni pueda aparecer.

12.^a *Que se examine si se cumple el contrato de drogas para la farmacia, y si en él no estuvieren incluidos los aparatos ortopédicos se adquieran por la Corporación provincial con el pedido que los Médicos hicieron, por resultar con ello una economía de consideración, lo mismo que si las drogas pudieran adquirirse, pues así lo está haciendo la Diputación provincial de Madrid.*

Y respecto á esto, piensa el Sr. Navas, *como Diputado*, que bien puede hacerse aquí lo que en Madrid hacen.

Si él supiera que para lo que propone se precisa en primer lugar poder pagar al contado para que resulte la economía que se busca y que la Diputación

no puede hacerlo, así, en general, vería el Sr. Navas, *como Diputado*, que antes de traer la *originalidad* de copiar lo que en Madrid se hace, es indispensable poner á la Diputación en estado de que pueda hacer que resulte en la práctica esta *modificación* tal como es en teoría.

Mientras tanto bien se está con el contratista que facilita las drogas necesarias y aun los aparatos que se precisan, aun sabiendo que se pagará cuando se pueda.

13.^a *Que se ordene á los Directores de los Establecimientos den parte diario á la Comisión provincial, en forma de estado, de las altas y bajas de sus Establecimientos, expresando siempre la causa que la motiva asimismo á los Administradores, y éstos manden también, diariamente, el estado del racionado suministrado, á fin de que, al presentar las cuentas de mes, pueda el Oficial del Negociado hacer la confronta.*

Gracias á Dios que se puede aplaudir al Sr. Navas *como Diputado*. Esta sería una importante modificación que podría valerle, al que la presente, generales alabanzas ¡Lástima grande que se le ocurra ahora al Sr. Navas, *como Diputado*, lo que se viene haciendo nada menos que desde que los Establecimientos de Beneficencia pasaron á ser administrados por la Diputación!

Pero al Sr. Navas, *como Diputado*, ¿qué le importa que no sepa esto, *como Diputado*, el Sr. Navas?

14.^a *Que se licencie del Establecimiento de Reunidos á todos aquellos jóvenes que excedan de catorce años, tengan padre, madre ó abuelo y que no estén impedidos.*

Esto es pensar bien y lo demás es cuento. Ahora es cuando yo digo que muy bien puede llegar á ser un adoquín Diputado y sentar plaza de activo y perseverante.

Vamos á pensar como el Sr. Navas, *como Diputado*. La Diputación va á sostener á los que bajo su amparo se coloquen hasta que tengan catorce años, para que los pobrecitos no se mueran de hambre, pero al llegar á esta edad, fuera, y ¡ala, ala! con sus papás; claro está que sus papás cuando los tenían en el Asilo es porque contra los deseos de su corazón así se lo impondría la necesidad, y al volver á su lado, convirtiéndose en una carga para ellos, que tantas tendrían ya, en oposición á los que ellos querían, los dejaran abandonados á su propia suerte. Bastante les queda á éstos con ser ya mayorcitos, sin saber nada y con libertad para dedicarse á cualquier *honrosa profesión* de las que terminan en la *honrosa cárcel* ó el *honorífico presidio*.

Bien Sr. Navas, *como Diputado*, bien; merece plácemes aunque no sea nada más que por lo bien que entiende usted los deberes que tiene que cumplir la Diputación provincial.

Y segunda suspensión; por hoy es bastante; ¡que tenga que invertir el tiempo en estas cosas y distraer á mis lectores sólo por demostrar que son injustos todos los aplausos que se han dirigido al señor Navas, *como Diputado*!

(Se continuará.)

NUESTROS CHULAPOS

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy señor mío: Perdóneme usted si solicito el honor de que se publiquen en su periódico esos versos que le mando. Yo soy hortelano y aunque ando entre berzas, si á mano viene, hago mis cositas si se quiere manejando una pluma que tengo.

He visto en un periódico unos versos que me han gustado la mar, sobre todo porque el estilo es tan original como comer escarola y tengo la pretensión de imitar al que los hace como poeta.

Tener presente que todos los grandes poetas han tenido imitadores, como los tendrá el que escribe los versos á que me refiero, todo poesía, cuando se conozca su numen poético pronto á brillar en el mundo de las letras.

Debo advertirle que al hacer la composición

poética que acompaño, no he pensado en nadie, de modo que nadie puede darse por aludido.

Queda suyo agradecido y amigo

F. DELPILÓN.

—Vamos, chico, que te calles y no me des más la lata y cuando tú ya diqueles entonces sí, entonces habla.
—Pues no te pones tú moños.
—Que no sabes de esto nada.
—Pues déjate de *arrodeos* y dí de lo que se trata.
—Pues verás; *to* se reduce á simple cuestión de

—¿Faldas?

—Algo hay de eso, pero oye, no me interrumpas, y calla porque si es que no lo haces...
—¡Ay qué tonto, vamos, anda!
—Sabrás que un *niño precoz* está metiendo la pata, y es que el pobre chico ignora con quién se juega la plata, se ha metido en discusiones, ¡en discusiones... gastadas! y estoy viendo que le dan lo menos dos mil patadas.
—O puede que las dé él.
—¡Él! pero cállate, *Sagasta*, tú no conoces al otro, menudo gachó del arpa; le conozco de hace tiempo, de cuando él golpeaba y sostenía á una socia, con *criaos*, jardín y casa. Todas las noches... al río.
—¿Y qué hacía? se bañaba...
—¡*Sagasta*! que bruto eres, iba un rato con la... chacha.
—Como digistes al río, pues yo, tu verás, pensaba.
—Es que era cerca del río donde estaba *retirada*. Al principio era un lipendi que ni esto deliquelaba, día hubo, *pa* que veas que hasta mondó las patatas, pero luego se hizo un golfo de los que dan quince y raya, si le hubias visto bailar en *toos* los bailes de máscaras. Se hizo por completo un chulo y hasta el *caló*, ya lo hablaba, con más perfección que yo, que es la última palabra. Atiende verás que fino:
«ven acá tú, *descastá*,
y no seas desavoría,
si soy tuyo en cuerpo y alma,
si con tu cara y tus ojos
y por castiza y serrana
tú sola te has de comer
too lo que mi cuerpo gana;
¿pues qué más quieres chiquilla?
ven ya á mi vera, gitana.»
Sí, le costó algún trabajo dar con alguna palabra, SANGRE GORDA, por ejemplo, chico, ni *pa* Dios le entraba, pero á fuerza de afición, de trabajos y de lata, lo decía ya, *chipén*, *vaticulén*, camarada.
Por eso si *too* esto era ya, cuando yo le trataba, con el progreso *carcula*, lo menos se anda en NAVAJA. Conque que se venga *er* niño queriéndole echar la pata que bien seguro me estoy que pronto se lo despacha. Cuatro trompis, dos voleos y cuadrao ya,
—Un metisaca.